
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 10 DE JULIO DE 1810.

LOS SIETE HERMANOS, MARTIRES.

El jubileo está en la iglesia del Rosario.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 4 h. 49' y se pone à las 7 h. 11'. Debe señalar el relox al punto del medio dia 12 h. 4' 49". Aumenta la equacion 4" 49". Lugar del sol en la eclíptica 3 S. 17.º 30' 17". Idem en la equinocial en tiempo 7 h. 15' 54". Es el 9 de la luna. Sale à la 1 h. 49' tard. y se pone à las 12 h. 55' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 1 h. 20' mad.

Seg. baxa à la 1 h. 55' tard.

Prim. alta à las 7 h. 36' mañ.

Seg. alta à la 8 h. 16' noch.

X GADITANOS.

Van ya por último á ser cumplidos vuestros votos, que son los de la España entera: vuestros mas sagrados derechos olvidados y casi perdidos serán restablecidos en las córtes publicadas para el próximo agosto. Vais á exercer las augustas funciones de legisladores, de que os habia despojado la tiranía, que se llamaba sin embargo abusivamente legítima y soberana autoridad. Con dificultad se os hubiera podido arrastrar al general trastorno que lloramos, á haber vosotros conservado el derecho inagenable de daros de entre vosotros mismos representantes, que vigilasen sobre vuestra felicidad. Jamas el opresor del género humano hubiera adelantado tanto su plan de tiranía universal, si

os pueblos hubiesen sabido sostener á toda costa la dignidad de hombres y de ciudadanos, que mantiene solo el vigor y la fuerza de los estados. La historia os ha hecho ver mas de una vez quanto debe la España á esta firmeza heróica, que ha impuesto en nuestras córtés á los reyes mismos quando han querido abusar del poder. Acordaos que se os ha tratado desde que la perdisteis como á unos seres nulos, á quienes ni aun se les debia permitir el derecho de quejarse.

Entrad, pues, en la España libre á que pertenecéis, como de vuestros padres; pero para esto habeis de disponer del derecho de sufragio que teneis de la naturaleza y de la constitucion, sin que la intriga y la seduccion os sorprendan en el asilomismo de vuestra libertad, dexándoos solo la facultad de pronunciar ó escribir el nombre que ya ántes, sin vosotros sentirlo, os habian cautelosamente inspirado. El favor, la amistad, la recomendacion, las clases, los estados, no son los títulos que se buscan en los hombres que nos deben salvar. La patria, las luces, el mérito acrisolado por una experiencia no interrumpida deben solo llamar vuestra atencion; el que os solicite de qualquiera manera para que lo elijais con preferencia, cuenta poco con la opinion pública; pues recurre al favor y al artificio, y debe por eso mismo seros sospechoso. El verdadero patriotismo es demasiado modesto para recomendarse con otra cosa que con las obras mismas, y el que tiene que decir, *yo soi patriota*, desconfia harto de su corazon, y de que se lo puedan conocer.

Tampoco debeis olvidar que sois responsables á vuestros hijos y á la posteridad del bien que deveis de hacer, quando sois acaso los únicos españoles, á quienes desde el restablecimiento de la monarquía han favorecido las circunstancias para dar solidez y permanencia al edificio de la sociedad en que vivís. Si después de dos años de baibenes terribles en que vuestra fortuna vacilante os ha llevado y traído tantas veces al precipicio, no descubris todavía el origen de vuestros males en esta falta de circunspeccion con que por lo regular se han escogido á los que os debían representar; el gobierno y los buenos ciudadanos llorarán, sí, vuestra culpable indiferencia; pero tendrán al menos

el funesto consuelo de que la historia os señalará á vosotros solos como á los asesinos de su patria, y como á los verdugos de su familia.

No os puede servir ahora de disculpa, como en los primeros momentos de nuestra crisis, el estado de consternacion en que el enemigo quitó á la patria el tiempo y el sosiego para elegir y exáminar, librándoos así á la discrecion de algunos hombres tumultuarios y llenos de una loca ambicion, que os sorprendieron en vuestro entusiasmo para domináres á su placer; ni ménos los manejos y amaños de la intriga, que la experiencia costosa de dos años os debe haber enseñado ya á descubrir y despreciar. Estais hoy en el caso de poder obrar detenidamente en la calma de la reflexion, y no es difícil, si lo buscáis, hallar en vuestro corazon el influxo extraño que puedan, á vuestro pesar, haber introducido la intriga y el favor.

Vais á decretar sin retorno la fortuna, ó la desgracia de España: toda depende de los sujetos que elijais para las córtes á que se os convida: ellas declararán solemnemente los principios inmutables de la justicia, y consagrarán á la faz de los tiranos el derecho de las naciones.

Esta junta superior, vuestra obra, espera que ponderando la importancia del negocio que se os encarga, y observando las reglas que se fixarán para la eleccion, os precaucioneis contra todo mal influxo, y no olvidareis que de lo contrario sin vosotros salvaros, condenais tambien, en quanto está de vuestra parte, á una eterna desgracia á vuestra posteridad. Cádiz 8 de julio de 1810. — Andrés Lopez, presidente. — Por acuerdo de la junta superior. — Luis de Gargollo, secretario. (*Véase el diario del 23 de junio.*)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Escriben de Lisboa que el general Taboada participa en fecha del 10 de junio desde Braganza haber llegado el 4 á las inmediaciones de Astorga una division enemiga de unos 4 mil hombres, procedente de Asturias, á las órdenes de Bonnet. Se

sabe, añaden, que en aquel principado solo han quedado de 5 á 6 mil.

NOTICIAS DEL REINO.

En el diario de Badajoz del 29 último se lee "Se asegura que los puentes de Toledo se hallan ocupados por las partidas de D. Ventura, Francisquete y Camilo, con 2 mil infantes de línea que se les han unido, y que el último se dirige por el Tajo abaxo. Quando el que da la noticia pasó por Talavera, ya habia alguna novedad; pues la mitad de la partida volante que estaba por la parte de Arenas, habia tenido orden de subir con motivo de haber intimado á los franceses la evacuacion de Talavera." — Las gentes de Oropesa dicen que se espera por el del Arzobispo la division de Regnier, que ya habia pedido raciones el 20 y 21. — Los destacamentos que tienen en este puente y en el de Almaraz los han reforzado, y un cuerpo compuesto de 600 caballos y 200 infantes ha recibido orden para vagar de la otra parte del Tajo, y poner su carrera alguu tanto á cubierto de las continuas excursiones de nuestras guerrillas.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 9. — El castillo del Puntal y una de las baterías de su inmediacion han hecho fuego á los enemigos, que han tirado desde la entrada del Trocadero. — En las baterías extramuros del arsenal y en la Isla tambien ha habido fuego.

Se asegura que las avanzadas del Sr. Ballesteros se extienden hasta Santi-Ponce, y que el condado de Niebla se halla libre de enemigos. Carecemos de datos auténticos.

Julio 9. — *Vales Reales.*

De 78 y med. á 84. Pocas operaciones.

CON REAL PRIVILEGIO.
